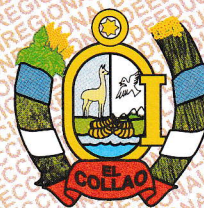




MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

Nº 007607

1. Sumilla: Solicitud copia feudatada de resolucion no 0598

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL - COLLAO

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos) JUAN WILFREDO PALOMINO ROSAS

4. Cargo actual y Centro de Trabajo

01305049
5. D.N.I.

6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)

8. Fundamentación del Pedido

Que teniendo en conocimiento para
Tramitar solicita a su digna autoridad feudatar
mi Resolución de nombramiento N° 0598 DUSUJ
para tramite correspondiente de Jubilación

Por Lo EXPUESTO

Ruego a ud. acceder a mi petición
por ser justo y legal

9. Documentos que se adjuntan:

- copia de Resolución

10. Lugar y Fecha: Ilave 09 - Abril 2024

11. Firma:

Juan Wilfredo Palomino Rosas
DNI 01305049

Don

Juan Wilfredo PALOMINO ROJAS

PROPEDEINE Ullacachi

ILAVE.

RESOLUCION DIRECTORAL No 598 DUSEH



Ilave: 16 NOV. 1988

Visto los documentos que se acompañan.

CONSIDERANDO:

Que; en la Unidad de Servicios Educativos de la Micro Región Ilave-Juli; existen plazas vacantes para Profesores por diferentes motivos.

Que; en aplicación de la Ley del Profesorado y su Reglamento; es necesario cubrir dichas plazas vacantes a fin de no entorpecer las acciones Pedagógicas que la Ley General de Educación lo establece;

Estando a lo informado por el Área de Personal de la Unidad de Servicios Educativos; y

De conformidad con el Decreto Legislativo No 135; Ley No 24029 del Profesorado y su Reglamento D.S. No 31-85-ED; Ley No 23-384 General de Educación R.M. No 248-87-ED; D.S. No 12-85-ED; D.S. No 107-87-PCM; R.D. No 0338-87-CR.

SE RESUELVE:

NOMBRAR INTERINAMENTE, mientras las plazas sean cubiertas de acuerdo a Ley a los docentes que a continuación se indican:

1º.- A don Efraín Lucio CHUCUYA ZAGA, Sin C.M.

CARGO : Profesor de Física
GRADO DE INSTRUCCION : 2do Semestre en I.S.T. Esp. Esp. Electricidad.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,800 RR: 2,900 -30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EXP.No 70204.
LUGAR Y PROVINCIA : Coviri Pampa - Juli.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Reasig.de Eusebio VIZCARRA ESPILLICO.
VIGENCIA : A partir del 30 de Setiembre de 1,988.

2º.- A don Juan Wilfredo PALOMINO ROJAS, Sin C.M.

CARGO : Docente Coordinador.
GRADO DE INSTRUCCION : 3er nivel de la Facultad de Ing. Económica UNA.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,920 RR: 3,080 -40 horas.
CENTRO DE TRABAJO : PROPEDEINE Ullacachi.
LUGAR Y PROVINCIA : Ullacachi-Ilave.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento 1,988 P.D.No 316-88.
VIGENCIA : A partir del 30 de setiembre de 1,988.

b).-NOMBRAR INTERINAMENTE, al 3º de diciembre de 1,988 a los docentes que a continuación se indican:

3º.- A don Silvio Róger FACORICONA JUSTO. Sin C.M.

CARGO : Profesor de Mula.
GRADO DE INSTRUCCION : Quinto año de Educación Secundaria Técnica.

NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,680 RR: 2,720 -30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : EEP.Nº 70382.
LUGAR Y PROVINCIA : Occoña - Ilave.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento 1,988.
VIGENCIA : A partir 06 Set. al 31 de diciembre de 1,988.

4º.- A don John Antonio CALISAYA MAMANI, Sin C.M.

CARGO : Profesor de Aula.
GRADO DE INSTRUCCION : Quinto año de Educación Secundaria.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,680 RR: 2,720 -30 horas.
CENTRO DE TRABAJO : Centro Educativo Ocupacional.
LUGAR Y PROVINCIA : Juli-Chucuito.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento 1,988 R.D.Nº 0428-88.
VIGENCIA : A partir 30 Set. al 31 de diciembre de 1,988.

5º.- A doña Elena PACOHUANACO CHINO, Sin C.M.

CARGO : Docente Coordinadora de Educación Primaria.
GRADO DE INSTRUCCION : Quinto año de Educación Secundaria.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,800 RR: 2,900 -40 horas.
CENTRO DE TRABAJO : Ambito de la Unidad de Servicios Educativos IJ.
LUGAR Y PROVINCIA : Juli - Chucuito.
TIEMPO DE SERVICIO : Con antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento 1,988 R.D.Nº 449-88.
VIGENCIA : A partir de 30 Set. al 31 de diciembre de 1,988.

6º.- A doña Virginia Maritza GUZMAN ORTEGA, Sin C.M.

CARGO : Docente Coordinadora.
GRADO DE INSTRUCCION : Quinto año de Educación Secundaria.
NIVEL MAGISTERIAL : Sin nivel.
IND.REM.JOR.LABORAL : RB: 1,800 RR: 2,900 -40 horas.
CENTRO DE TRABAJO : PRONOEI-NIDO Ilave.
LUGAR Y PROVINCIA : Ilave - Chucuito.
TIEMPO DE SERVICIO : Sin antecedentes en el servicio.
VACANTE POR : Incremento 1,988 R.D.Nº 0316-88.
VIGENCIA : A partir 30 Set. al 31 de diciembre de 1,988.

El egreso que origine la presente resolución será --
afecta al Pliego 01; Programa 421; Actividad 523; Sub Programa 21,22
27,20 y Asignación 01.01; Correspondiente al Presupuesto Anual Vigente.



FECHA DEL ORIGINAL AL QUE ME
REFIERO EN CASO NECESARIO
28 NOV. 1996

Angélica E. Tintaya Cuentas
FEDATARIA (e)

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

TABLO TACURI HUARCAYA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL II/
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERV. EDUC.

LO QUE TRANSCRIBO A UD: PARA SU
CONOCIMIENTO Y FINES CONSIGUIENTES

ILAVE,



RAYMENDO QUISPE HUANCA
Especialista en Administ. de Personal II
USE ILAVE - JULI

PTH /DUSE-IJ.
HUPO/JAPER(E)
RQH /Esp.II.
Pzch/Téc.Proy.

895